

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 509 QUILLON, viernes 9 junio 2023

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-600, 10-601, 10-602, 10-603, 10-604

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:1.7-602,7-603,7-604

SR(ES): ESSBIO S.A.

RUT: 76.833.300-9

LA SUMA DE \$:2.622.030

Y SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDOS MIL TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ESSBIO SA, PAGO DE FACTURAS N° 3112538, 3112543, 3112539, 3112542 Y 3112546, POR CONSUMO DE AGUA DE LAS ESC. HEROES DEL ITATA, AMANDA CHAVEZ Y LICEO LCM, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA
CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.622.030 2.622.030 SECRETATIO MUNICIPAL dministrador "ANISTRO DE FE Miniupol. SECRETARIO/MUNICIPAL ADMINISTRADOR MUNICIPAL TERNO orden del alcalde CTA. CTE. 2/0480 NORBRE R.UT. EGRESO N° 509 FECHA DE PAGO FIRM